

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.074

25 ejemplares 75 centesimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA.—Miércoles 18 de Junio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
teléfono núm 7

ALIANZA: Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores.
Los que crean reunir tales condiciones, puedan dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forada de Riba, Barcelona.

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Espanola de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

PROYECTO OLVIDADO.

Al Círculo Mercantil

Cuando hace algunos meses y en una reunión que se celebró en el Círculo Mercantil, quedó acordado por esta Sociedad el dar forma y cimentar el pensamiento de fundar en Almería, bajo la base de algunos elementos importantes de dicho centro, la «Sociedad Propagandista del clima y embellecimiento de Almería», nosotros fuimos los primeros que aplaudimos la iniciativa, considerándola y apreciándola en su justo valer, y como principio de muchas esperanzas y cimiento de grandes y prácticos resultados para el mañana.

Por referencia ó por propio convencimiento, rara será la persona que en nuestra capital no conozca cuanto debe Málaga á su Sociedad «Propagandista del clima»; pues serán, ciertamente, los que al visitar aquella capital, de tarde en tarde, no vean traducidos en mejoras y embellecimientos, los esfuerzos de esa importante asociación, que por Málaga y para Málaga trabaja, aspirando á su engrandecimiento y yendo hácia él con constancia grande, con fé inquebrantable.

Nació allí la idea, y como todo pensamiento grande y difícil, tuvo al principio sus detractores y enemigos, que cubrían con el velo de insuperables obstáculos las ventajas del éxito; pero pudo más el convencimiento en los iniciadores, y la Sociedad se constituyó, y á poco, con los primeros triunfos, se fueron convirtiendo los pesimistas.

Y al cabo de algún tiempo, Málaga tocaba las ventajas de la desinteresada Asociación, y calles y plazas y paseos, y todo cuanto podía contribuir al embellecimiento de la capital, se iba modificando poco á poco, se daban afezas costumbres, y sobre cimientos de lo antiguo imperaba lo moderno, dando paso á lo nuevo, á lo atrayente, á lo beneficioso, á todo aquello en fin, que representaba alguna ventaja, algún beneficio para el ornato, la higiene, el comercio y la industria de la vecina ciudad.

En ese milagro de transforma-

ción tuvieron parte todos los magueños; pobres y ricos, potentados y modestos, contribuyeron con su óbolo, y el nombre de Málaga empezó á sonar en el extranjero, se preconizaban las excelencias de su clima, se repartían á millares fotografías de los sitios y lugares de recreo, y al par que en esas capitales del extranjero se iba haciendo atmósfera favorable, la «Sociedad propagandista del clima» seguía su tarea, y la transformación se operaba y el milagro se hacía.

Hoy, con todo lo que ha logrado esa Asociación no está, sin embargo, satisfecha; necesita más, mucho más, y lo conseguirá.

Los resultados obtenidos son otros tantos estímulos, y con la consecución de esas hermosas y prácticas realidades acrecienta el interés y el deseo por ver coronada la obra meritoria que en un año y otro se impusieron cuantos formaron la Sociedad.

Aquí en Almería es al contrario.

Todo gran pensamiento es flor de un día. Se expone, deslumbran sus ventajas en el mañana, se discute un poco, y muere... por falta de desarrollo.

Elementos hay de sobra, si los ampara bajo su bandera la buena voluntad. No hay que falsear los informes, porque las excelencias del clima son conocidas de muy pocos, fuera de aquí, pero de los suficientes, como principio, para que testifiquen de la verdad.

¿Qué falta, pues?
Lo que por desgracia no hay; espíritu de unión, amor pátrio. Es decir, si tenemos estas virtudes, pero adormidas en nosotros mismos; más puede en nuestra idiosincrasia el rasgo apatía, que ninguno de los otros que nos distinguen.

En verdad que defecto tan pequeño no debía ser tan imperante, ni producir tan lamentables consecuencias.

Hay precisión de sacudir esa pereza musulmana; mirar al porvenir; ver el creciente desarrollo

de Almería; considerar su aspecto de pueblo grande, con sus costumbres atávicas, sus usos arcaicos y modo de ser anticuado. Hay que operar el milagro dando el paso adelante; copiar de lo que vemos dá buenos resultados; sembrar la semilla del beneficio futuro, cultivándola con una poca de buena voluntad y constancia, que esa semilla, como todas las buenas, no es ingrata y dá óptimos frutos.

Es lástima que el pensamiento iniciado hace meses, y al que nos referimos al principio de este trabajo, no se haya puesto en práctica; es lástima que esa obra regeneradora no se halla ensayado; es lástima, en fin, que tantos y tan valiosos elementos como Almería cuenta, no se pongan al servicio de una empresa tan filantrópica como la ya apuntada.

A la nueva Junta Directiva del Círculo Mercantil, iniciador del pensamiento, se dirige este trabajo.

Reavive concursos importantes, excite celos, dé nuevos impulsos al pensamiento, haga por llevarlo á término feliz, que aquí nos tiene á nosotros, entusiastas y decididos partidarios de la idea, para apoyar sus gestiones y trabajar sin descanso hasta verla realizada, para gloria de los que al servicio de ella pusieron sus iniciativas, y para honra de Almería, con el tiempo reivindicada y apreciada por sus condiciones climatológicas, en las que tan pródiga fué Natura con nuestra capital.

La primer tarea encomendada á esta sociedad regeneradora, es la del embellecimiento de nuestra capital, pues tal como actualmente se encuentra, no es posible que pueda competir con las demás estaciones invernales del Mediterráneo.

Y para comenzar por el embellecimiento de Almería, buena ocasión se le presenta: la construcción del Parque-paseo, que ahora parece que lleva visos de convertirse en hermosa realidad y para cuya importantísima mejora debemos todos trabajar y prestar nuestro modesto é valiosísimo concurso.

AZUFRES

DE LA

Compañía Franco-Espanola.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores).

LOS AGENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS.

El ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden interesante, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que debe recomendarse y se recomienda á los Ayuntamientos se abstengan de nombrar agentes de negocios para la gestión de todas las cuestiones que se refieren á procurar la efectividad de sus créditos contra el Estado por la venta de sus bienes de Propios, toda vez que el ministerio de Hacienda, por su Real orden fecha 8 de Mayo último, ha dado facilidades para que los presidentes de corporaciones civiles gestionen á favor de los intereses que les están encomendados, y ya no son precisos los buenos oficios de los expresados agentes, puesto que los expedientes de que se trata han de ser despachados en las dependencias de Hacienda por riguroso turno de antigüedad.

2.º Que por ser de suma conveniencia, los presidentes de las Corporaciones provinciales y municipales pongan en conocimiento de los gobernadores, y éstos en el de la dirección general de Administración al procederse las gestiones que hayan practicado para la realización de los créditos, con el fin de que dichas autori-

dades provinciales y la dirección general expresada puedan coadyuvar al logro de los deseos de la Corporación cesa de las oficinas provinciales ó centrales de Hacienda.

3.º Que en los casos excepcionales en que las Diputaciones ó Ayuntamientos se vean precisados á encomendar la gestión de estos asuntos á los agentes de negocios, habrá de establecerse precisamente en el convenio la condición de que el agente no podrá hacer efectivos sus honorarios interin no se conozca la cantidad que ingresa y la que satisface la Corporación, y se consigne en presupuestos, sea ordinario ó extraordinario, la cantidad que ha de satisfacerse al agente.

4.º Que los gobernadores, al revisar los presupuestos, darán noticia á la Dirección general de Administración de las cantidades que los Ayuntamientos consignen para pago de servicios de agentes de negocios ó de representantes.

5.º Que cuando haya necesidad de formular un contrato especial entre la Corporación y el agente, será sometido aquél á la aprobación de este ministerio, con arreglo á los artículos 77 de la ley Provincial y 85 de la Municipal.

Enrique IV de Francia.

18 DE JUNIO.

Dotado Enrique IV de un desarrollo físico verdaderamente prodigioso, de un talento nada vulgar, de una cultura muy superior á la corriente entre los príncipes y nobles de su época, de un espíritu de equidad que era tan grande como la nobleza de su corazón y su ingenio, y educado por su madre en las doctrinas calvinistas, en la corte de París, fué admirado por su graecio y despaño, en los primeros tiempos de su juventud, y en los campos de batalla fué siempre digno de que conjuntamente le llamaran «el rey de los valientes», calificativo que por cierto salió de labios de personas nada ajenas á los efectos de su valor y talento militar.

Quince años tenia cuando fué llevado por su madre á la Rochela para que pasara en las filas protestantes, de las que llegó á ser general en jefe desde la muerte de Condé á la paz de San German.

La matanza de San Bartolomé (en cuya época era rey de Navarra por fallecimiento de su madre, Juana de Albrét, y se hallaba casado con Margarita de Valois) le sorprendió en París, librándose de ella por haber adjurado las ideas calvinistas; pero en 1576, acasado arrestrado por la nostalgia de la guerra y del puesto de jefe de partido, volvió al campo protestante, y en Guyena, Saintonge, Poitou, Contrás y otros puntos, se cubrió de gloria derrotando á los ejércitos de la Liga.

Asesinado Enrique III en los comienzos del sitio de París por el monje Jacobo Clemente, la corona de Francia recayó sobre el joven guerrero rey de Navarra, por ser hijo de Antonio de Borbón, y por lo tanto el primer príncipe de la sangre de la casa de Francia, encontrándose en una situación crítica y difícil para ocupar el trono que le correspondía, de la cual le salvó, mientras con sus tropas aprestaba el sitio de París, su mucho ingenio y la popularidad que le dieron sus proezas y dichos. Para apartar de una vez los astorbos que había en el camino que le era preciso recorrer, aseguró la vida de los protestantes y adjuró por segunda vez las ideas de estos, siendo consagrado en Chartres en 1594.

Llamado por el pueblo, hizo su entrada en París con inusitada pompa, dando entonces comienzo á su reinado de paz y de prosperidades que ha tenido pocos que le igualen.

Con su talento superior, y hábilmente aconsejado por sus célebres ministros Mornay y Sully, especialmente por este, supo dejar los odios que dividían á católicos y protestantes, con lo que restableció la tranquilidad en sus estados; mejoró la situación económica del país fomentando la agricultura, creando fuentes contributivas tan justas como eficaces y liberando á las clases populares de los vejámenes que desde muy antiguo sufría; sanó todo lo que le fué posi-

ble la administración; rechazó los manejos que la casa de Austria, su eterna enemiga, puso en juego para que volviera para Francia los tiempos de intolerancia religiosa, y en una palabra, dictó cuantas disposiciones tendían de una manera házaz á rodear de felicidades y venturas á su pueblo.

Era un rey modelo; pare los católicos, que no veían con buenos ojos que los protestantes vivieran tranquilamente al lado de ellos, levantaron un brazo que asesinó á Enrique IV en 18 de Junio de 1610, cuando contaba 57 años de edad, puesto que había nacido en el Castillo de Pau en 14 de Diciembre de 1553.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Fenómeno meteorológico.

El corresponsal de Ballas de un periódico murciano, dá cuenta, en los siguientes términos, de un fenómeno meteorológico allí observado hace unos días.

Se produjo en la parte S. SE.; y á una distancia de unos cuatro kilómetros de la población, un fenómeno que llamó poderosamente la atención de los habitantes, que no recuerdan, ni aún los más ancianos, haber visto otro semejante.

En el sitio antes indicado, y del extremo de una nube que cubría todo el horizonte por la parte opuesta, se vió descender sobre la tierra una imponente tromba que, á semejanza de la observada por el sábio meteorologista Grossman el 25 de Junio de 1820 á cinco kilómetros de Tréveris, adquirió por su parte superior la figura de una descomunal chimenea, por donde despedía como una blanquecina humareda, acompañada de intermitentes llamaradas que espacian un fuerte olor á azufre y desarrollaron un intenso calor que sembraron el terror entre estos pacíficos habitantes que, el que menos, veis en el fenómeno ígneo un volcán en erupción.

Su duración fué de unos diez minutos, desapareciendo después de haber recorrido el trayecto de unos dos mil metros á flor de tierra, arrancando á su paso gran número de árboles, después de haber dejado desgranados y tumbados muchos sembrados de trigo, y como si estuvieran picadas las hojas de las vides y hortalizas que encontró á su paso.

Unos haces de mies dispuestos para la trilla, fueron transportados á respetable distancia y otros aún no han aparecido.

Al mismo tiempo que se producía el fenómeno que tan á la ligera acabamos de relatar, cayó una fuerte granizada que destruyó una gran parte de las cosechas de cereales y viñas, dejando á muchos pobres labradores sumidos en la miseria, después de haber visto aniquilado en pocos minutos el fruto de sus afanes y trabajos.

NOTAS

Sucedido.

Para encender un habano, al pasar por el Zapillo, he visto ayer á un chiquillo pedirle lumbre á un anciano.

El anciano, sin empacho con el chico fraterniza, quita el puro la ceniza y le dá lumbre al muchacho.

El relamido «nené» después de enosender su habano, dá las gracias al anciano, y éste dice: «no hay de qué».

Después, viejo y «ranajajo», tras un saludo oportuno, se vá calle arriba el uno y el otro vá calle abajo.

Y yo quedéme perplejo y aún lectores, no me explico, ni la «imprudencia» del chico ni la «imprudencia» del viejo.

Care beso.

La fiesta de edad que á favor de los obreros de Londres ha organizado en la ciudad del Támesis la colonia francesa, ha sido un gran éxito.

La princesa Cristian, secundada por las damas más elegantes de la colonia y por muchas «misses» y «la-

dies» de alto copete, logró reunir miles de objetos para la rifa.

Por los ricos salones de la embajada ha desfilado la alta sociedad londinense, dejándose en las blancas manos de las damas caritativas, muchos billetes de Banco y bastantes monedas de oro.

Entre los objetos rifados los había de gran valor, siendo los más deseables unos lotes de porcelanas de Sevres, que valían muchos miles.

En esta «kermesse», como en otras muchas, se ha repetido el lance del beso.

Un lord muy rico ha pagado hasta diez libras esterlinas por besar á la señora de un diplomático francés. ¡Ah!... Y el beso fué en la frente...

«Oh, lord rico, inocente, de inocentes ideas peregrinas, que has pagado diez libras esterlinas por un beso en la frente... Si te dá la manía dulce y loca —no siendo tú, como eres, tan tran-

quile— de besarla en la boca... ¡te tienes que meter en un asilo!...

Presidario y verdugo.

A cambio de la libertad y de cien dollars de propina, las autoridades yanquis de Puerto Rico han conseguido que un presidario ejecute en garrote á cuatro criminales condenados á muerte.

Creo que huelga el cementario, y estaría al tomar el puesto, á ser verdugo dispuesto antes que ser presidario.

La integridad... de bigote.

No es guasa. A Málaga llegó hace pocos días un desgraciado, procedente de un pueblo de la costa, y de paso para Granada, donde tiene familia, un individuo que perdió su colocación de erialdo porque su amo le exigió que se afeitara el bigote.

Considerando vejatoria y humillante la exigencia, negóse á ello, prefiriendo heroicamente quedarse sin colocación.

Entre el pan y el bigote optó por este último.

¡Y que en el siglo XX haya quien no tolere el bigote en los inferiores!

A esta especie de hotentote que así lo llegó á ordenar, ahora no debe encontrar quien le sirva sin bigote.

BANCO DE ESPAÑA

ALMERIA.

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100.

Con arreglo á la autorización concedida al gobierno por la ley de 2 de Agosto de 1899, se amplía la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispuso el real decreto de 19 de Mayo de 1900, en la cantidad nominal de 338 400 000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse la primera emisión que ahora se amplía; llevarán la misma fecha que aquellos, tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación, se hará por sorteos especiales que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por el real decreto de 19 de Mayo de 1900 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos corresponderá al 9.º de los primeramente emitidos, y por consiguiente aquellos como éstos quedarán amortizados en 191 sorteos trimestrales.

El Banco de España tendrá á su cargo el pago de los intereses y amortización de la referida Deuda en sus oficinas centrales y en las de sus sucursales, á cuyo efecto recibirá del producto de la Renta de Tabacos la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

El Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la mencionada Deuda, por la expresada suma de 338 400 000 pesetas nominales, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas centrales del Banco y en las de sus Sucursales el día 20 del corriente mes de Junio, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cedándose los títulos al tipo de 90 50 por 100 de su valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

El pago de la suscripción se admitirá por todo su valor nominal y los intereses del trimestre corriente devengados, las obligaciones de Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo á la real orden de 2 de

Enero último, que se tomarán en cuenta al realizarse la liquidación de lo que al suscriptor corresponda.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante se acompañarán estos valores debidamente facturados con el cupon de 30 de Junio próximo.

Los suscriptores que deseen pagar en metálico entregarán, al hacer su pedido, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición. El día 2 de Julio siguiente entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de Agosto un 30 por 100 y el 2 de Septiembre el 25 50 por 100 restante.

A los suscriptores á metálico que adelanten pagos se les bonificará, desde el 2 de Julio, en que pueden anticiparlos, con el interés á razón de 5 por 100 anual, considerando 31 días por el tercer plazo y 62 por el cuarto.

A los que hagan el pago en obligaciones del Tesoro se les bonificará también á 5 por 100 desde el día 20 del actual, fecha de la suscripción, considerando 12 días por el segundo plazo, 43 por el tercero y 74 por el cuarto.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en Obligaciones se extenderán separadamente en los impresos que facilitará esta Sucursal, y si se hacen por mediación de corredores de Comercio, se les abonará por el Banco el corretaje oficial.

Los resguardos de suscripción que se entregan por metálico ó obligaciones, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas provisionales negociables en Bolsa y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda á 5 por 100. Dichas carpetas llevarán 4 cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1902 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1903.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de pesetas 338 400 000, se hará un prorrato entre los suscriptores, incluso los de 500 pesetas, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda. Los suscriptores hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante, quedan exceptuadas del prorrato.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar los depósitos para acudir á la suscripción, pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el «Recibo» del interesado y á continuación la nota de «con mi intervención» suscripta por el corredor de comercio que intervenga la operación.

Las operaciones de descuentos préstamos y créditos, se solicitarán hasta las dos de la tarde del día 19 puesto que el 20, día de la suscripción, no han de concederse las expresadas operaciones.

Las puertas exteriores de la Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Almería 17 de Junio de 1902.—El Secretario, JOSÉ MENDEZ.

La Gaceta.

DÍA 15.

PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de una competencia, de jurisdicción.

ESTADO.—Vacante de una plaza de médico del hospital de Bata (Guinea española).

GUERRA.—Relación de los nombramientos hechos en favor de los individuos licenciados del ejército significados por este ministerio.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para llevar á la práctica el real decreto de 31 de Mayo último sobre admisión por las Cajas públicas de bonos ó vales en pago de los derechos de Aduanas.

—Extravío de un resguardo talonario de la Dirección del Tesoro.

—Resultado de la subasta verificada por la Dirección de la Deuda para la adquisición y amortización de primeros décimos y documentos representativos de los mismos del empréstito de 175 millones de pesetas.

—Llamamiento de pagos y entrega de valores.

—Relación de declaraciones de derechos pasivos.

—Situación del Banco de España en 14 del actual.

GOBERNACIÓN.—Real orden recomendando á los Ayuntamientos se abstengan de nombrar agentes que se encarguen de la realización de sus créditos contra el Estado por la venta de bienes de Propios.

—Circular de la Dirección de Sa-

nidad declarando la ineficacia del suero anticanceroso inventado por D. Alfonso Cano Pinatoño.

—Anunciando haber ocurrido dos casos de peste bubónica en Dunkerque, á bordo de un buque inglés.

AGRICULTURA.—Real orden nombrando verificador de contadores de electricidad de la provincia de Burgos á D. Juan Amigo y Rajals.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sanitario y económico. 15, REAL, 15.

GACETILLAS.

La banda municipal.

Anteayer llegaron de Madrid, ya examinada, las varias composiciones, originales de los opositores á la dirección de la Banda municipal, que fueron enviadas á aquel Conservatorio.

Hé aquí el informe dado por el Tribunal que ha juzgado dichas obras:

«Los que suscriban, Comisario Régio y profesores de Composición del Conservatorio de Música y Declamación, constituidos en Tribunal, definiendo á los desees del Excmo. Señor Alcalde de Almería para designar sobre el mérito de las composiciones presentadas á las oposiciones que se verifican en dicha capital para proveer la plaza de director de la Banda municipal, despues de maduro examen, opinan:

Que la obra más sobresaliente es la señalada con el número 4, «En alta mar». Serenata española, firmada por E. Lloret, respondiendo al mismo grado de excelencia la instrumentación del «Wals obligado». Siguen á ésta en mérito muy relativo ó lejano, las tituladas «Al inmortal Verdi» núm. 6 «La Idea» núm. 5. «La rendición de Almería» núm. 2, etc. etc.

Así lo creen y firman en Madrid á 14 de Junio 1902.—El Comisario Régio, T. BRETÓN.—Los profesores de composición, EMILIO SERRANO, TOMÁS FERNANDEZ GRAJAL»

De Madrid.

Hoy llegarán á esta capital, despues de larga permanencia en la Corte, nuestro amigo, el Excmo. don Juan Casanovi, acompañado de su señora esposa y bellísima hija Juana. Les saludamos muy afectuosamente.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enfermo, el carterero mayor de esta Administración de Correos, nuestro amigo don José Quesada.

El tiempo.

A Dios gracias ha empezado á subir la temperatura, aunque lentamente. Cuando pensábamos tomar de nuevo la capa para librarnos de los efectos del extemporáneo frío que hemos sufrido durante algunos días, ha llegado la deseada calma, cesando por tanto la inclemente temperatura que ha puesto á la humanidad en grave compromiso.

Anteanoche circulaba ya el vecindario por los paseos, necesariamente abandonados, y otra vez parece que nos hallamos cerca del Esío. Dios haga que continúe el tiempo propio de la estación.

Elixir Inglatvina Gisl.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO: dispepsias, gastralgias, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalecencias. Venta en principales farmacias.

Registro Fiscal.

Hansido nombrados auxiliares temporeros para la formación del Registro Fiscal de edificios y solares de esta capital, los Sres. D. Ignacio Pereyra Herrera, D. Manuel Martínez García, D. Enrique Lopez Matas y D. Fernando Pereyra Herrera.

«Cantares agrícolicos».

Se ha publicado la segunda edición de esta obra, en la que hace gala nuestro apreciable amigo y paisano D. Francisco Cabrerizo Sánchez, Coronel de Infantería de Marina, de una originalidad verdaderamente notable.

Desde los tiempos del inmortal Quevedo, de «Arambiletal» dar cuenta de la primera edición de este libro, no se registra en la bibliografía española nada más original, discreto é ingenioso que esta colección, y si

profundos, intencionados y adivinados son los sentenciosos y gallardos pensamientos que emanan los cantares, agudas, penetrantes y por todo extremo eficaces para el alto fin moralizador que perseguen, resultan las inesperadas notas y abroces comentarios que acompañan á muchas de esas breves composiciones.

El Sr. Cabrerizo es más filósofo que poeta, más hombre de mundo que lirico, y más observador que artista. Sus ironías rebosan intención y gracia, á veces amarguras por las enseñanzas de la vida.

Es un libro entretentísimo y divertido, por el cual bien merece el Sr. Cabrerizo plácemes y felicitaciones en esta época en que los espíritus necesitan como nunca expansión y recreo.

La prensa de Madrid dedica al señor Cabrerizo muchas felicitaciones, las cuales hacemos nuestras.

Exámenes.

El ministro de Agricultura ha autorizado el examen en Septiembre de los alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos, á quienes faltan dos asignaturas para terminar la carrera.

D. E. F.

Ha fallecido en Bilbao D. Eduardo Aznar y de la Seta, marqués de Berriz. Trabajador infatigable é inteligencia no vulgar, llegó el difunto marqués á convertirse en una de las personalidades más salientes y conocidas de la Banca y comercio españoles.

Fundó la Compañía de Navegación Bilbaina, cuyos buques son conocidos en todos los puertos importantes del mundo; acometió importantes empresas mineras, entre ellas la de Lacanena de las Torres, de esta provincia, que desarrollaron grandemente esta industria en el Norte de España, y esintió la representación de los centros y sociedades mercantiles más conocidos de Europa.

Enviamos á la distinguida familia del difunto, nuestro más sentido pésame.

«La Moda Elegante».

El número de «La Moda Elegante» correspondiente al 14 del actual ofrece, reproducidas en hermosos grabados, las novedades más selectas en punto á sombreros, trajes, corbates y abrigos de verano y para viaje.

Acompañan al número un Suplemento de patrones y el figurin iluminado de un admirable traje de vestir.

En el texto figuran, entre otros originales, la continuación de las interesantes novelas «La for una de los Montignés» y «Marcia de Lauby».

Nuevo Gobernador.

En la sección telegráfica de este número, publicamos un despacho de nuestro corresponsal Sr. Perpen, dándonos cuenta de haber sido nombrado Gobernador civil de esta provincia, D. José Buzo Batallar.

Este es bastante conocido el Almería donde cuenta con muchos amigos. Ha ocupado los cargos de Gobernador civil de Huesca y en la actualidad de Palencia, y el de Diputado Provincial en Granada y Presidente de la misma Corporación.

Goza de una posición independiente y reúne á su integridad extensos conocimientos en la carrera civil.

Dentro de breves días vendrá á encargarse de este Gobierno civil.

Obras en el Cementerio.

Las obras de desmonte que se están realizando en el Cementerio de San José para la ampliación de este hasta la carretera de Granada, van bastante adelantadas.

A propuesta del primer teniente Alosé Sr. Moreno Gallago, iniciador de esta reforma, vá á construirse un muro en la parte que dá á la rambla para el sostenimiento de las tierras, precedentes del desmonte referido.

Teatro Variedades.

Esta noche se representará por la compañía del Sr. Cepille, el melodrama «Los dos pilletas», con rebaja de precios.

Mañana se pondrá en escena, el drama «Carlos II el Hechizado».

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Tabernas, á José Usén Sola, autor de heridas causadas con un compás á un convaleciente suyo.

Fiestas religiosas.

El día 21 del corriente, festividad de San Luis Gonzaga, se celebrarán en la iglesia de Santa Clara solemnemente cultos en honor de dicho santo.

«A las 7 y media de la mañana misa de Compañión que celebrará nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado».

A las 10 misa solemne con panegirico en honor del santo que predicará el antiguo congregante presbítero, D. Leonardo Ayala Pérez.

Estará expuesto S. D. M. velando por turno los señores congregantes. Terminada la misa y la Reserva se dará á besar la Santa Reliquia. —La archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de Santiago, celebrará la fiesta principal de su excelsa patrona el domingo anterior á San Juan, 22 de Junio.

A las 7 y media de la mañana, misa de comunión.

A las 9 misa solemne en el altar de la archicofradía, cantándose la nueva, ofrecida por la sagrada congregación de ritos á esta Hermandad.

Por la tarde al toque de oraciones rosario, súplicas y sermón que predicará D. Leonardo Ayala Pérez, conductor de la parroquia.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta capital D.ª María Guillen Martínez, madre de nuestro querido amigo D. Antonio Gomez Guillen.

El entierro tendrá lugar hoy á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Ramos número 2, hasta la Puerta de Balen donde se despedirá el duelo.

Enviamos al Sr. Gomez y demás familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que acaba de experimentar.

El Doctor Duarte.

Dentro de varios días llegará á esta capital, el conocido médico oculista Dr. D. Rafael G. Duarte, el cual pasará una temporada entre nosotros, como lo hizo el año anterior.

Matricula de honor.

Se ha concedido en las 7 asignaturas del primer año de Estudios generales al aprovechado alumno del Colegio de la Virgen del Mar D. Aureliano Idáñez Fernandez, con motivo de haber obtenido el único y primer premio concedido á los alumnos de ingreso en este Instituto general y técnico. Esto es una garantía para los padres que deseen preparar á sus hijos con verdadero aprovechamiento para el examen de ingreso.

Por lo expuesto y por haber habido 7 sobresalientes y 13 notables entre cinco alumnos que han hecho los estudios de 2.ª enseñanza en dicho acreditado Centro, damos nuestra más cumplida enhorabuena al Director y á sus aventajados discípulos.

Bien venido.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su apreciable familia, nuestro amigo el abogado D. Sixto Espinosa.

Derechos reales.

Lo ingresado ayer en la Tesorería de Hacienda en concepto de Derechos reales, ascendió á la suma de 82536 pesetas.

Fallo del Tribunal.

El Tribunal ha calificado por mayoría los trabajos de los opositores en la siguiente forma:

- 1.º D. Eugenio Lloret.
2.º Antonio La Rubia.
3.º Alfredo Martos.
4.º Antonio Maldonado.
5.º Francisco Barrenas.
6.º Solutor B. Alvarez.
7.º Gaspar Ramirez.

En su vista se acordó proponer al Ayuntamiento para la plaza de Director á D. Eugenio Lloret.

Los Sras. Campra y Giménez Orozco formularon voto particular en el sentido de proponer para Director á D. Antonio La Rubia.

El suceso de anoche.

Anoche, cuando más ocurrido estaba el Paseo del Principe, ocurrió frente á la «Cervecería» un desagradable suceso.

Dos jóvenes conocidos llamados D. Joaquín Vilchez Navarro, de Almería y D. Joaquín Perez Diaz, de Guadix, tuvieron una ligera disputa, y antes de que nadie pudiera intervenir, el segundo dió al primero un pato, produciéndole una herida cerca del ojo derecho.

El herido fué llevado á la Casa de Socorro, donde el médico Sr. Cordeiro y practicante Sr. Santos curaron al joven Vilchez, apreciándole una herida contusa de dos centímetros situada en el ángulo interno del ojo derecho sobre el dorso de la nariz, con fractura del hueso propio de dicho lado.

El pronóstico de la lesión es reservado.

La causa del disgusto se atribuye á cuestiones de estudios.

El agresor huyó en los primeros momentos.

Farraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

Le acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, **GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

MURCIA 18—ALMERIA.—TELEFONO 68.

AZUFRES

sublimados
y molidos.

S. Peydro e Hijo

Juzgado municipal.
DIA 17.

NACIMIENTOS
Meria Romera Callejón, Andrés Sánchez Zamora, María Alonso Rodríguez, María Martínez Estrada y Francisco Quesada Padilla.

DEFUNCIONES.
Antonio Sevilla Lopez, Antonio Mesa Cabrerize, Dolores Uelés Sanchez, Manuela Alonso Pomares y Rafael Maldonado Gabarrón.

CASAMIENTOS.
Ninguno.


MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento a la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillera, estilo moderno, con fleco y rulo de peluch; un entredós con espejo, luna de 1.^a y una mesa centro cuadrada con tapa de nogal.

También tengo sillas de nogal macizo y cuero repujado a 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados a 15 pesetas y de sañamezo a 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinajes.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.



Vapor Cabañal

Saldrá de este puerto el día 18 de Junio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 19 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix de Guixols, Ceta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

LA MEDITERRANEA



Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.
Id. de Valencia para Almería, los viernes.
Id. de Almería para Garrucha, lunes.
Id. de Garrucha para Orán, los martes.
Id. de Orán para Almería, los miércoles.
Id. de Almería para Valencia, los jueves.
Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, —JUAN MURO.

COGNAC TERRY

El MEJOR de TODOS los cognacs conocidos. Fídase en TODAS partes

AVISO AL PÚBLICO

y a mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

(frente a la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para perras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

Democratización de los americanos en Filipinas.

Madrid 17, 8.

Los periódicos de Suiza publican extensos relatos de hechos que demuestran la desmoralización de las tropas americanas en Filipinas, nacidas de la forma en que se han reclutado los reemplazos para aquella región y de haber empezado a prestar servicio en filas, sin saber la instrucción ni tener la menor idea de lo que es la disciplina.

Los citados periódicos dan cuenta de los asesinatos de todos los indígenas mayores de diez años hechos prisioneros; de los tormentos aplicados a otros, del gasto injustificado de importantes sumas y de otros muchos abusos.

Esto puede contribuir a explicar la duración de una guerra en que se han invertido ya 600 millones de duros y ha costado muchos millares de vidas americanas.

Oposición en Buenos-Aires.

(A las 9.)

Un despacho de Valparaiso que publica «The Times» de Londres, dice que parte de la prensa argentina anuncia que en Buenos-Aires se organiza cierta oposición contra la ratificación por el Congreso del acuerdo establecido con Chile.

Circula el rumor de que ya se han dado las órdenes oportunas para el desarme de varios buques de guerra chilenos, que hoy se hallan prestando servicio.

Detalles curiosos.

(A las 10.)

La prensa holandesa inserta curiosos detalles sobre la entrega de las armas por los comandos boers.

Los individuos que los forman llevan los vestidos completamente destrozados o remendados, revelando lo rudo

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hópital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Grande Grille, para las afecciones de higado.
Vichy-Célestins, vias urinarias (arenillas, diabtes, gota, reuma, etc)

Cada botella lleva un disco azul Vichy Etat. No farse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.-Tiendas 6 y Rostrico-Almería

de la vida en la prolongada campaña; algunos usan trajes de piel; los jefes llevan barba en punta y regularmente cuidada, el grueso de las fuerzas la barba larga é inculta, que revela el tipo boer. Todos son robustos y de aspecto guerrero. Cuando entregan las armas aparecen gozosos y despues de hacerlo marchan a sus casas llevándose sus caballos y en ellos su pequeño equipaje.

Embajadores á Cuba.

(A las 11.)

Según noticias de diferentes estados, la casi totalidad de éstos se limitarán a enviar á Cuba ministros residentes ó agentes diplomáticos.

Solamente la nación norteamericana enviará un ministro plenipotenciario. La importancia de Cuba por la extensión de su territorio y sus riquezas, naturales, así como por su población, justifica el deseo de las potencias de mantener con ella relaciones diplomáticas directas.

Emperadores de viaje.

(A las 12.)

Telegrafían de Nuremberg que han llegado á dicha población los Emperadores, el Canciller conde de Eulow, el Regente de Baviera y el Gran Duque de Padén para asistir á las fiestas del quincuagésimo aniversario del Museo germánico.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Dimisión.--Nombramiento.

Madrid 17, 12.

La «Gaceta» publica hoy un decreto admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de Almería á D. Gerónimo Montilla y nombrándose en su lugar á D. José Bueso, que desempeña el Gobierno de Palencia.

Mañana se acordará el resto de la combinación de Gobernadores.

Firma.--Regreso.

(A las 14.)

La firma del Rey ha carecido hoy de interés. Ha regresado de su excursión á Barcelona y otras provincias, el ex ministro de Hacienda Sr. Urzaiz.

Toison de oro.

(A las 14'35.)

El Rey ha aprobado la misión de imponer al Presidente de la República de Francia Mr. Loubet, el Toison de Oro.

Presidirá la ceremonia en nombre del Rey, el Sr. Duque de Sexto.

Signen las huelgas.

(A las 15.)

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de los Sres. Canals y Ferrer, de Barcelona.

Canalejas en Valencia.

(A las 19'30.)

Hoy se ha celebrado en Valencia el banquete que en honor del Sr. Canalejas habia de tener lugar en Valencia. Dicho acto ha estado muy concurrido.

Al hablar el exministro de Agricultura se expresó en el sentido de rechazar los ataques de la prensa y el calificativo de aventurero que algunos le dan. Dijo que era español y llamó á sus enemigos acaparadores de trigo y sacrificadores de España, pues dieron lugar á que se perdieran nuestras colonias. Manifestó además que sería indigno declararse republicano de golpe y terminó brindando por la libertad.

Reconocimiento.

(A las 20.)

El ministro de Estado ha telegrafiado hoy á Estrada Palma, reconociendo la constitución de la República cubana.

BOLSA.
4 por 100 interior, 72-00.

4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-38.
Paris á la vista, 36-40.

Conferencia

(A las 20'40.)

Además del banquete político á que me refiero en uno de mis telegramas, el Sr. Canalejas ha dado hoy la anunciada conferencia en Valencia.

Trató de la cuestión social abogando por la reforma de la legislación para mejorar la condición del obrero, combatiendo rudamente al parlamentarismo.

Condiciones rechazadas.

(A las 21.)

Según noticias recibidas de Jerez, los labradores han rechazado las condiciones que para el arreglo de la cuestión pendiente habíanles presentado los obreros agrícolas de aquella región.

Impresión.

(A las 21'40.)

La impresión general es la de que en el Consejo de Ministros de mañana, acordará el Gobierno mantener la supresión de garantías constitucionales en Barcelona.

Conferencia importante.--

Ofrecimiento del Sr. Suarez Inclán.

(A las 22.)

El Diputado á Cortes por Almería Sr. Ledesma, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Obras públicas Sr. Inclán, acerca de la imperiosa necesidad de subvencionar á la Junta de Obras del Puerto de esa capital para terminar las obras del puerto.

El Sr. Ledesma, comprendiendo que esto no sería por ahora fácil, reclamó del ministro los apoyos necesarios para acabar las obras del dique de Levante y obtener por lo pronto la cantidad precisa para habilitar cargaderos y atraques en expresado muelle.

Ofrecióle el Sr. Inclán ocuparse de este asunto y hacer un esfuerzo en favor de Almería.

Mañana se celebrará una reunión á la que asistirán el Director Jefe de las Obras del Puerto y el Jefe del negociado respectivo del Ministerio, para resolver en definitiva.

PERPEN.

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR
á 70 pesetas los 100 kilos.

CARRETERA DE GRANADA
John Murison.
Almería.

Imp. de «La Crónica Meridional»

¡A los Sres. Autores, editores é impresores!

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Kocapull

ALCALA 23 · MADRID ·
Teléfono 653 Dirección postal
Apostado n.º 8

Primera Casa en España
que tiene montados y puestas las nuevas
perfeccionadas cámaras Kocapull

PERFECCION - RAPIDEZ - ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

| | pesetas. |
|---|----------|
| Fotografía de línea, el centímetro cuadrado | 0.05 |
| de estudio | 2.00 |
| de estudio (directo) terminado | 0.05 |
| de estudio (directo) terminado | 2.50 |
| de estudio (directo) terminado | 0.01 |

Los trabajos especiales costarán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la cantidad fijada. Los que se han entregado en el momento de la entrega, se devuelven por la tienda general. La cantidad de los trabajos de esta tienda y la parte correspondiente de los trabajos, quedando en el momento de la entrega con el importe pagado a la tienda general. Los trabajos que costarán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la cantidad fijada. Los que se han entregado en el momento de la entrega, se devuelven por la tienda general. La cantidad de los trabajos de esta tienda y la parte correspondiente de los trabajos, quedando en el momento de la entrega con el importe pagado a la tienda general.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

'PURGANTE DE ANDRÉS Y FBIA
farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del mēstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

RECONOCIDOS como de la PRIMERA MARCA ESPAÑOLA en los terrenos científico, industrial y artístico

Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1.200 PIANOS.

La marca ORTIZ Y CUSSÓ es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos, lo que ha permitido lanzar el reto de la COMPARACION en Barcelona y en Madrid, sin que ningún fabricante español ni extranjero lo haya aceptado.

Grandes pianos de concierto

Para datos y precios al contado y á plazos mensuales, dirigirse al conocido pianista del Sexteto Sanchez

Don Antonio Sanche Punón,
Representante y depositario general para la provincia de Almería, Marco 6

Los artistas para su uso prefieren los pianos ORTIZ Y CUSSÓ

En los conciertos, casinos y salones aristocráticos, el predominio es del piano ORTIZ Y CUSSÓ.

SE VENDE
en 7.000 pesetas un trozo de tierra de cuatro á cinco tahallas, poblado de parras alambradas y otros frutales. Está situado en la parte más pintoresca de Huesca. Para informes indícale Cortés, vecino del mismo pueblo.

CAJES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapoca.—Tas.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Mentera 3. Madrid

50

Pildoras salubres de Muñoz

Valores reguladores de las funciones digestivas. Antidéplicas, laxantes y purgantes. Despejan la bilis y calman los espasmos. Combaten el estreñimiento y vician el humor. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareas, etc. Deben usarse cuando se sienten indigestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, impotencia de movimientos, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan satisfacer sus funciones digestivas y evitar el dolor y congestión. Tienen á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y dentistas, anunciando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cénimas, puede conocerlos. Y MUÑOZ, Farmacéutico, 29, quien envía por correo el mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Revolución Agrícola

Tratamiento económico preventivo y curativo de las enfermedades criptogámicas y de las producidas por determinados insectos que invaden la viña, parrales, frutales, huertos y jardines con los gases de Gasulfina aplicados por medio de un aparato de fácil manejo llamado fumigadora.

Evita el azufrado y sulfatado en los parrales y viñas.

Para informes, dirigirse á D. Andrés Millé, calle del León número 3, cerca de la plaza del Hospital.

LA FERRANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR VELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador: Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo eminente de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas

paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA.

ES EL REMEDIO

MAS EFICAZ PARA

COMBATIR TODOS LOS

PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL

CORAZON.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los muebles suelos de Madera, de Hule, Moisés y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y á los ebanistas. Pídanse en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes 66.—Barcelona.

Representante.

Lo desea para la venta en esta capital y en provincia de sus Vinos y cognac, la Casa A. R. Valdespino y Hermano, Jerez de la Frontera.

Inútil toda solicitud sin referencias de primer orden.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez,
CIEFRO ORRERA Y POLO.

Echaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta su actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pídan Catálogo general y nota de precios.

Bases de los precios según la importancia de las pedidas.

Seguros Marítimos

AURORA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Representante: Adalberto Ruiz

PURGACIONES

Curación rápida con la inyección de VOPOL

DEL DOCTOR NEBRONI,
EXINTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estrecheces.
EL VOPOL no mancha.
EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antiblenorrágicos conocidos.

EL VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.

Depósito en Madrid, Martín y Durán, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.